

2.8.2. Tablas retributivas para 2024

Actualizado 04/2024

Próxima actualización 04/2025

Los Grupos I-II-III-IV-V corresponden a los grupos previstos en el Convenio Laboral. Los Grupos VI y VII incluyen el equipo directivo y las direcciones, adjuntías y coordinación de equipos.

GRUPO CONVENIO	SALARIO BASE MENSUAL
GRUPO I	1.402,91
GRUPO II	1.755,05
GRUPO III-A	2.136,21
GRUPO III-B	2.349,41
GRUPO IV	2.558,73
GRUPO V	3.063,42
GRUPO VI	3.553,75
GRUPO VII	3.989,29